

NOTA N° 166.

Horqueta, 01 de Noviembre de 2.023.

SEÑOR PRESIDENTE

LA JUEZ DE PENAL DE GARANTÍAS DE HORQUETA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. ONDINA MARIA CABRAL CABRERA, quien suscribe, tiene la honra de dirigirse a V.E., a los efectos de dar cumplimiento al CIRCULAR N° 12/2021, en el marco "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", en cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 5282 que dispone la presentación de un Informe Mensual sobre la Inhibición y lista de Expedientes Inhibidos del Mes, en ese sentido, que revisados las causas correspondientes del Juzgado Penal de Garantías de Horqueta de la Circunscripción Judicial de Concepción, e informar que del 01 al 31 de Octubre del año 2023 en la SECRETARÍA N° 1 del JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS DE HORQUETA, existen dos (2) expedientes INHIBIDOS EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO: 1) Juicio: FRANCISCA ZUNILDA RAMIREZ s/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES; 2) Juicio: PEDRO RAMON MARTINEZ GONZALEZ s/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES, asimismo informo que en la SECRETARÍA N° 2 del JUZGADO PENAL DE GARANTÍAS DE HORQUETA, NO EXISTE NINGUN EXPEDIENTE INHIBIDO EN EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

Sin otro particular, le saludo muy Atte.

ANTE MI:

Abg. Gloriamara Coronel Giménez
Actuaria Judicial

Abg. Fernando Ramón Bolón M.
Actuario Judicial

Abg. Ondina M. Cabral Cabrer
JUEZ PENAL DE GARANTIAS

A _____ S. _____ E. _____
EL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
CONCEPCIÓN
Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Mg. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSSEN.
E. _____ S. _____ D. _____